



ReciclArte

Concurso de Arte con Reciclaje

4º de Primaria. Bases Generales

DESCRIPCIÓN

Reciclar es reutilizar partes o desperdicios de artículos que en su conjunto han llegado al término de su vida útil, pero que permiten dar un uso adicional a alguno de sus componentes o elementos.

Por ello dentro del proyecto Soria CO₂Cero desarrollado con el apoyo financiero de la Comisión Europea, se pretende motivar a las Instituciones Educativas para que cumplan un rol dinámico y activo en el cuidado del medio ambiente.

El propósito en este sentido es claro: incrementar la conciencia y sensibilización de nuestra comunidad sobre el cuidado ambiental.

Por eso **el concurso busca que los proyectos del alumnado reflejen cómo se puede disminuir el volumen de residuos con el objetivo de frenar la contaminación y ahorrar recursos naturales, potenciando la creatividad artística de los escolares.**

OBJETIVOS DEL CONCURSO

Fomentar:

- * el interés por el reciclaje y demostrar que los desechos pueden transformarse en arte.
- * una actitud responsable y positiva entre los niños en cuanto a la generación de residuos y el reciclaje.
- * la participación del público más joven en el respeto y la gestión ambiental de su entorno.
- * la creatividad y expresión entre los jóvenes de la ciudad.

- * la formación de conciencia ambiental en la comunidad educativa

Promover:

- * la participación activa de la comunidad educativa en el cuidado del medio ambiente.
- * la mejora de las condiciones de salud y ambiente en las instituciones educativas y su entorno.

DESTINATARIOS

La convocatoria se dirige a los cursos de 4º de Primaria de los Colegios de la capital Soriana, siendo la participación del número de alumnos para cada colegio ilimitada.

Podrán presentarse a la convocatoria todos los **alumnos de 4º de Primaria que presenten obras individualmente y que se ajusten a las presentes bases.**

Recomendamos la orientación de docentes y padres en el desarrollo del trabajo.

TEMÁTICA

El objetivo de las obras es **“unir arte y reciclaje”**, puede ser cualquier tipo de arte: pintura, escultura, dibujo, collage, etc., realizados con todo tipo de material, con la condición de que sea material reciclado (botellas, periódicos, papel, cartón, envases, etc.). **No se admitirán materiales de desecho orgánicos rápidamente degradables.**

El tema y la técnica son totalmente libres.

Las obras serán inéditas, sin haber sido premiadas en ningún otro concurso.

REGLAS DEL CONCURSO

Solo se podrá presentar una obra por autor.

El Ayuntamiento de Soria cuidará la integridad de las obras, aunque no responderá ante pérdidas, roturas, robos, daños o desperfectos de las mismas.

Los derechos de autor de los proyectos que participen en este concurso serán cedidos al Ayuntamiento de Soria para ser expuestos en recintos o incluirlos en materiales promocionales, sin fines de lucro, si esto fuera así planificado por la institución.

Se deberá entregar la obra antes de la fecha límite, no se aceptarán trabajos después de esa fecha.

No se podrán copiar proyectos ajenos o publicados en otros medios. Se trata de que tu trabajo sea fruto de tu creatividad. Se rechazarán, asimismo, los proyectos en los que se vea la mano de un adulto en su realización.

Los trabajos participantes serán evaluados de acuerdo a los siguientes parámetros:

- * Creatividad y originalidad
- * Correspondencia con la temática del concurso
- * Mensaje transmitido

FORMATO DE LAS OBRAS

La temática, los materiales y la técnica a emplear por cada autor serán libres.

Las obras tendrán que ser construidas como mínimo en un 60% con materiales de desecho y se presentarán preparadas para su exposición.

El tamaño de las obras no excederá de:

Base: DIN A2

Volumen: 0,7m3

LUGAR DE PRESENTACIÓN

Se deberá entregar la obra en el lugar que destine cada colegio participante dentro de sus instalaciones.

El autor deberá entregar en su colegio el proyecto con un título, y acompañado de un sobre cerrado donde aparezcan sus datos personales: nombre y apellidos, teléfono, escuela desde la que concursa y título de la obra en el exterior del sobre.

De las obras presentadas en cada colegio, el propio centro seleccionará un máximo de 3 obras, y las hará llegar en las fechas marcadas al Servicio de Atención al Ciudadano, en horario de 9:00h a 14:00h., acompañadas del sobre cerrado con los datos que se solicitan en las bases.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

- * Emisión de las bases: **13 de Enero de 2012**
- * **Presentación de obras en colegios: del 16 de Enero al 20 de Febrero de 2012.**
- * **Entrega en el Ayuntamiento de las obras seleccionadas por los colegios: 23 y 24 de Febrero de 2012.**

Se realizará una exposición de todas las obras participantes y premiación de ganadores.

CATEGORIAS Y PREMIOS

Se establecen tres premios consistentes en:

1er PREMIO: PSP

(Play Station Portable)

2º PREMIO: Cámara de Fotos.

3er PREMIO: MP3

Todos los premios irán acompañados de diploma.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

Para la resolución del concurso se constituirá un jurado compuesto por un concejal de cada grupo político que esté en la Comisión de Medio Ambiente, Montes y Patrimonio, un técnico de dicha Concejalía incluido en el Proyecto CO₂Cero y un miembro de la empresa Biosfera que gestiona este concurso.

FALLO Y EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS SELECCIONADAS

De las obras recibidas dentro del plazo establecido, el jurado seleccionará las obras premiadas, realizándose un acto oficial de entrega de los premios.

También se comunicará personalmente a los ganadores el resultado del jurado, a través de teléfono, pudiendo declararse el premio desierto.

El fallo de este concurso es inapelable.

La simple participación supone por parte de los concursantes y sus padres, la aceptación de las presentes bases y de las decisiones del jurado.

Las dudas sobre el desarrollo del concurso serán resueltas por la empresa Biosfera en el telf.: 625 33 81 53 y también se pueden consultar en la web www.biosferasoria.es.